

INFORME DE COMISION

Lugar: COCHABAMBA

Fecha: 30-10-2017

ENDE-IC-UEPI-10/11-17

A: LIC. JAVIER ROLANDO PARDO IRIARTE – RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION (RPC)

DE: COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

ASUNTO: INFORME COMISIÓN DE CALIFICACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES "CONTRATACIÓN DEL EQUIPO DE SUPERVISIÓN DEL ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN INTERCONEXIÓN DE LAGUNA COLORADA AL SIN"Lic. Javier Pardo Iriarte
GERENTE NACIONAL DE DESARROLLO
EMPRESARIAL Y ECONOMÍA
APROBADO

1. OBJETO

Informar los resultados de la Revisión y Evaluación de las ofertas presentadas en la SEGUNDA CONVOCATORIA a Expresiones de Interés para la "Contratación del Equipo de Supervisión para el Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión del Proyecto Interconexión de Laguna Colorada al SIN" y la conformación de la Lista Corta.

2. ANTECEDENTES

La constitución Política del estado Plurinacional de Bolivia, en su art. 378, respecto a la energía, establece en su párrafo I: "que las diferentes formas de energía y sus fuentes, constituyen un recurso estratégico, su acceso es un derecho fundamental y esencial para el desarrollo integral y social del país y se regirá por los principios de eficiencia, continuidad, adaptabilidad y preservación del medio ambiente". Asimismo en el párrafo II establece: "Es facultad privativa del Estado el desarrollo de la cadena productiva energética en las etapas de generación, transporte y distribución, a través de empresas públicas, mixtas, instituciones sin fines de lucro, cooperativas, empresas privadas y empresas comunitarias y sociales, con participación y control social...".

En fecha 9 de julio de 2008, a través del decreto supremo N° 29635 se aprueba el "Programa Electricidad para Vivir con Dignidad", que tiene como objetivo lograr el acceso universal al servicio público de electricidad en áreas urbanas y rurales, estableciendo las siguientes cuatro políticas fundamentales: 1) desarrolla infraestructura eléctrica para atender las necesidades internas y generar excedentes con la exportación de electricidad; 2) incrementar la cobertura del servicio eléctrico en el área urbana y rural para lograr la universalización del servicio de electricidad; 3) soberanía e independencia energética; y 4) consolidar la participación del Estado en el desarrollo de la industria eléctrica con soberanía y equidad social.

En consideración del art. 3 del Decreto Supremo N° 29644 de 16 de julio de 2008, por medio del cual, el Estado Plurinacional de Bolivia definió que ENDE, en representación del Estado Boliviano, tiene como objetivo principal y rol estratégico, la participación en toda la cadena productiva de la industria eléctrica, así como actividades de importación y exportación de electricidad en forma sostenible, con criterios de promoción del desarrollo social y económico del País, basado en la equidad y justicia social, primacía del interés nacional, eficiencia económica y administrativa, priorizando el uso de los recursos naturales renovables y energías alternativas.

El art. 8 de los estatutos de ENDE, determina que entre las actividades de ENDE Matriz, que

INFORME DE COMISION

Lugar: COCHABAMBA**Fecha: 30-10-2017****ENDE-IC-UEPI-10/11-17**

serán desarrolladas por sí misma, a través de sus empresas filiales o subsidiarias bajo su control y dirección, o asociada con terceros de acuerdo a la planificación estratégica establecida por ENDE Matriz y la normativa del sector, está la de apoyar e impulsar acciones que contribuyan a que el servicio de provisión de electricidad llegue a todos los habitantes del país.

En fecha 29 de octubre de 2015, se suscribió el Contrato de Préstamo N° 3534/BL-BO, por un monto de hasta USD. 30.000.000,00 (Treinta Millones 00/100 Dólares Estadounidenses), para el financiamiento y ejecución del programa de apoyo a la Pre Inversión para el Desarrollo. Este Contrato fue suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el BID, en el marco del decreto supremo N° 2537 de 30 de septiembre de 2015 y aprobado mediante ley N° 772 del 29 de diciembre de 2015.

El art. 17 del D.S. N° 0181 de las Normas básicas de Sistema de Administración de Bienes y Servicios, establece que: "Cuando el convenio de financiamiento externo haya sido firmado por el Órgano Ejecutivo y remitido al Órgano Legislativo, de manera excepcional y mediante Resolución expresa de la MAE podrá autorizar el inicio del proceso de contratación con cláusula de condición suspensiva, hasta el informe de Evaluación y Recomendación, sin compromiso y señalando en el DBC la sujeción del proceso a la firma de la Ley que aprueba el financiamiento".

En fecha 6 de Julio de 2017 mediante Resolución RPCD N° ENDE-RES-PREJ-7/1-17 se autorizó el inicio de proceso de contratación con cláusula de condiciones suspensivas para el proceso ESTUDIO DE DISEÑO TECNICO DE PREINVERSION PARA EL PROYECTO INTERCONEXION LAGUNA COLORADA AL SIN.

En fecha 28 de Mayo se publicó en diarios de circulación nacional OPINIÓN de Cochabamba y EL DIA de Santa Cruz y en fecha 29 de Mayo de 2017 con número de edición N° IDB705-05/17, se publicó en la Business Intelligence Development del Banco Interamericano de Desarrollo la invitación a presentar EXPRESIONES DE INTERES para la "CONTRATACION DEL EQUIPO DE SUPERVISION PARA EL ESTUDIO DE DISEÑO TECNICO DE PREINVERSION INTERCONEXION DE LAGUNA COLORADA AL SIN", determinado como fecha límite de presentación de expresiones de interés hasta el día viernes 16 de Junio de 2017 a Hrs. 15:00 p.m.

Mediante Informe de Comisión N° ENDE-IC-UEPI-7/2-17 de fecha 5 de Julio, la comisión de Calificación determina la lista corta del proceso, a los cuales mediante notas ENDE-UEPI-8/26-17, ENDE-UEPI-8/27-17, ENDE-UEPI-8/28-17, ENDE-UEPI-8/29-17, ENDE-UEPI-8/30-17 y ENDE-UEPI-8/31-17, se invitó a la presentación de propuestas para la contratación de referencia.

Cumpliendo todas las fechas y reuniones previas establecidas en el Documento de Solicitud de Propuestas (DSP) previas a la recepción de propuestas, en fecha 12 de Septiembre de 2017, se procedió al Acto de Apertura de propuestas, mismo que no contó con la participación de ninguna empresa. Por tal motivo mediante Informe de Comisión N° ENDE-IC-UEPI-9/3-17 de misma fecha, la comisión recomienda al RPC declarar desierto el proceso **ENDE-SIV-SMA-04-2017** e iniciar la Segunda Convocatoria del proceso previa obtención de la NO OBJECION del BID.

En fecha 22 de Septiembre mediante nota EZSHARE-653485180-225 en respuesta a la nota ENDE-UADM-9/40-17 de fecha 18 de Septiembre, el BID comunica que no tiene objeción a la

INFORME DE COMISION

Lugar: COCHABAMBA

Fecha: 30-10-2017

ENDE-IC-UEPI-10/11-17

declaratoria desierta e inicio de nuevo proceso de contratación para la consultoría "SUPERVISION ESTUDIO DE DISEÑO TECNICO DE PREINVERSION INTERCONEXION LAGUNA COLORADA AL SIN", motivo por el cual el RPC en fecha 25 de Septiembre de 2017 suscribe la Resolución declaratoria desierta RPC N° ENDE-RES-GDEE-9/2-17.

Para inicio de la segunda convocatoria del proceso, en fecha 8 y 9 de Octubre respectivamente se publicó en diarios de circulación nacional; OPINIÓN de Cochabamba, EL DÍA de Santa Cruz y LA RAZÓN de La Paz y con número de edición N° IDB1300-10/17 en la Business Intelligence Development del Banco Interamericano de Desarrollo, la invitación a presentar EXPRESIONES DE INTERES para la "CONTRATACION DEL EQUIPO DE SUPERVISION PARA EL ESTUDIO DE DISEÑO TECNICO DE PREINVERSION INTERCONEXION DE LAGUNA COLORADA AL SIN" SEGUNDA CONVOCATORIA, determinado como fecha límite de presentación de expresiones de interés hasta el día viernes 27 de Octubre de 2017 a Hrs. 15:00 p.m.

Mediante Memorándum ENDE-ME-UADM-10/2-17 de fecha 24 de Octubre de 2017, se ha designado la Comisión de Calificación de Expresiones de Interés para la "Contratación del Equipo de Supervisión para el Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión del Proyecto Interconexión de Laguna Colorada al SIN" SEGUNDA CONVOCATORIA.

2.1 RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

De acuerdo a lo previsto en el cronograma de la Convocatoria a presentar Expresiones de Interés publicadas en la prensa local y en el BUSINESS INTELLIGENCE DEVELOPMENT del Banco Interamericano de Desarrollo, en el marco del Programa de Apoyo a la Pre inversión para el Desarrollo (Contrato de Préstamo N° 3534/BL-BO) - a Hrs. 15:00 pm del 27 de Octubre de 2017, concluyó el plazo de presentación de propuestas, donde se registraron las siguientes firmas:

Nº	Firmas Interesadas	Medio de envío (C= correo, E=correo electrónico)
1	AIN ACTIVE BOLIVIA S.R.L.	E
2	CESI. S.p.A.	E
3	ESIN-ROMENEC	E
4	ESTUDIOS ENERGÉTICOS CONSULTORES S.A.	E
5	HMV INGENIEROS LTDA.	E
6	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL TPF ENGENHARIA - TPF GETINSA EUROESTUDIOS - PROJECTUS	E
7	SERVO SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA S.R.L.	E
8	TRACTEBEL ENGINEERING LTDA.	E
9	ORS INGENIEROS S.R.L.	C
10	CONSORCIO SUPERVISOR LAGUNA COLORADA	C

INFORME DE COMISION

Lugar: COCHABAMBA

Fecha: 30-10-2017

ENDE-IC-UEPI-10/11-17

Posteriormente, a horas 15:00 p.m. se llevó a cabo el acto de apertura de propuestas por parte de la Comisión de Calificación designada para el efecto. Una copia del Acta de Apertura, las cartas de presentación de las ofertas y la copia digital de las mismas se adjuntan en el **Anexo N° 1**.

3. ANÁLISIS

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

Se procedió a realizar el examen preliminar de las ofertas, verificando si los proponentes habían cumplido con la presentación de la Información del Oferente y la Presentación de la Experiencia requerida en las Expresiones de Interés. El resultado del mencionado examen se presenta el siguiente cuadro de evaluación de documentación:

Nº	Firmas Interesadas	Información sobre el Oferente	Presentación de la Experiencia	Firmas Sancionadas por el BID
1	AIN ACTIVE BOLIVIA S.R.L.	Cumple	Cumple	NO
2	CESI. S.p.A.	Cumple	Cumple	NO
3	ESIN-ROMENEC	Cumple	Cumple	NO
4	ESTUDIOS ENERGÉTICOS CONSULTORES S.A.	Cumple	Cumple	NO
5	HMV INGENIEROS LTDA.	Cumple	Cumple	NO
6	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL TPF ENGENHARIA - TPF GETINSA EUROESTUDIOS - PROJECTUS	Cumple	Cumple	NO
7	SERVO SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA S.R.L.	Cumple	Cumple	NO
8	TRACTEBEL ENGINEERING LTDA.	Cumple	Cumple	NO
9	ORS INGENIEROS S.R.L.	Cumple	Cumple	NO
10	CONSORCIO SUPERVISOR LAGUNA COLORADA	Cumple	Cumple	NO

3.2 EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Para la evaluación correspondiente y posterior conformación de la lista corta de seis Firmas Consultoras o Asociaciones de Firmas Consultoras, se tomó en cuenta lo requerido en las Expresiones de Interés, cuyo criterio de evaluación se ha dividido en dos grupos:

- i) **Diseño, construcción y/o supervisión de estudios de Líneas de Transmisión**, donde se ha evaluado la experiencia del proponente por la cantidad de trabajos en general con referencia al Diseño, construcción y/o supervisión de estudios de Líneas de Transmisión y Subestaciones por separado. El criterio de calificación está en función de

INFORME DE COMISION

 Lugar: **COCHABAMBA**

 Fecha: **30-10-2017**
ENDE-IC-UEPI-10/11-17

los trabajos elaborados por el proponente y los puntajes asignados para este tipo de experiencia se muestran en el siguiente cuadro:

EXPERIENCIA GENERAL				
Puntaje	Diseño, construcción y/o supervisión de estudios de Líneas de Transmisión.		Diseño, construcción y/o supervisión de estudios de Subestaciones.	
	20		20	
	≥ 12	20	≥ 12	20
	9-11	15	9-11	15
	6-8	10	6-8	10
	1-5	5	1-5	5
Calificación	Diseño, construcción y/o supervisión de estudios de Líneas de Transmisión		Diseño, construcción y/o supervisión de estudios de Subestaciones.	

- ii) **Trabajos de supervisión de estudios de pre inversión para Líneas de Transmisión Eléctrica con tensiones iguales o superiores a 220 kV y una longitud mayor o igual a 100 km.** El criterio de calificación está en función de los trabajos elaborados por el proponente y los puntajes asignados para la experiencia presentada se muestra en el siguiente cuadro:

EXPERIENCIA ESPECIFICA				
Puntaje	Experiencia en trabajos de Supervisión de estudios de pre inversión para líneas de transmisión eléctrica con tensiones iguales o superiores a 220 kV y longitud mayor o igual a 100 km.		Experiencia en trabajos de Supervisión de estudios de pre inversión para Subestaciones con tensiones iguales o superiores a 220 kV	
	40		20	
	≥ 8	40	≥ 8	20
	5-7	30	5-7	15
	3-4	20	3-4	10
	1-2	10	1-2	5
Calificación	Diseño, construcción y/o supervisión de estudios de Líneas de Transmisión		Diseño, construcción y/o supervisión de estudios de Subestaciones.	

Considerando lo mencionado anteriormente, se procedió a realizar la evaluación de las experiencias de las diferentes Firms Consultoras o Asociaciones de Firms Consultoras, **Anexo N° 2** con el detalle de la calificación de la experiencia presentada por las diferentes firmas consultoras que se presentaron a la convocatoria de Expresiones de Interés para la "Contratación del Equipo de Supervisión para el Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión del

INFORME DE COMISION

Lugar: **COCHABAMBA**Fecha: **30-10-2017****ENDE-IC-UEPI-10/11-17**

Proyecto Interconexión de Laguna Colorada al SIN" SEGUNDA CONVOCATORIA.

3.3 COMPARACIÓN DE OFERTAS

Luego de la revisión de la documentación e información presentada por las Firms Consultoras, se conformó la siguiente lista con la calificación obtenida por los proponentes que se presentaron en la convocatoria a Expresiones de Interés. La PRIORIZACION de los Proponentes 20+participantes es la siguiente:

Nº	Firmas Interesadas	Puntaje
1	AIN ACTIVE BOLIVIA S.R.L.	80
2	CESI. S.p.A.	85
3	ESIN-ROMENEC	50
4	ESTUDIOS ENERGÉTICOS CONSULTORES S.A.	60
5	HMV INGENIEROS LTDA.	25
6	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL TPF ENGENHARIA - TPF GETINSA EUROESTUDIOS - PROJECTUS	20
7	SERVO SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA S.R.L.	5
8	TRACTEBEL ENGINEERING LTDA.	40
9	ORS INGENIEROS S.R.L.	5
10	CONSORCIO SUPERVISOR LAGUNA COLORADA	95

La lista corta de seis Firms Consultoras o Asociaciones de firmas Consultoras ha sido conformada seleccionando de mayor a menor, a los seis proponentes que tienen mayor puntaje obtenido. Por tanto, la lista corta seleccionada está conformada por las Firms Consultoras o Asociaciones de firmas Consultoras que se muestran en las primeras 6 posiciones (1 al mejor posicionado y 6 al sexto posicionado) y que son elegibles de acuerdo a las políticas del BID, quedando la calificación de la siguiente manera:

INFORME DE COMISION

Lugar: **COCHABAMBA**Fecha: **30-10-2017****ENDE-IC-UEPI-10/11-17**

Nº	Firma Consultora / Representante	Asociacion de firmas consultoras	TIPO DE PROPONENTE	ELEGIBILIDAD	NACIONALIDAD	PRIORIZACION
1	AIN ACTIVE BOLIVIA S.R.L.	AIN ACTIVE BOLIVIA S.R.L.	APCA	SI	BOLIVIA	3
		AIN ACTIVE S.L.U.		SI	ESPAÑA	
		ENERGIA Y DESARROLLO		SI	BOLIVIA	
2	CESI S.p.A.	CESI S.p.A.	S.A.	SI	ITALIA	2
3	ESIN CONSULTORA S.A./ROMENEC	ESIN CONSULTORA S.A.	APCA	SI	ARGENTINA	5
		ROMENEC S.R.L.		SI	BOLIVIA	
4	ESTUDIOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.	ESTUDIOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.	APCA	SI	URUGUAY	4
		MANITOBA HYDRO INTERNATIONAL LTD.		SI	CANADA	
5	ORS INGENIEROS S.R.L.	ORS INGENIEROS	S.R.L.	SI	BOLIVIA	10
6	TRACTEBEL ENGINEERING LTDA	TRACTEBEL ENGINEERING LTDA	LTDA.	SI	BRASIL	6
7	SERVO SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA S.R.L.	SERVO SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA	S.R.L.	SI	BOLIVIA	9
8	TPF ENGENHARIA LTDA	TPF ENGENHARIA LTDA	APCA	SI	BRASIL	8
		TPF GETINSA EUROESTUDIOS S.L.		SI	ESPAÑA	
		PROJECTUS CONSULTORIA LTDA		SI	BRASIL	
9	HMV INGENIEROS LTDA	HMV INGENIEROS LTDA	LTDA.	SI	COLOMBIA	7
10	CONSORCIO SUPERVISOR LAGUNA COLORADA	ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS SUCURSAL BOLIVIA	APCA	SI	BOLIVIA	1
		CENTRO DE ASESORAMINETO EMPRESARIAL MULTIDISCIPLINARIO (CAEM LTDA)		SI	BOLIVIA	

4. CONCLUSIONES

Considerando todos los aspectos señalados en el presente informe y los resultados de evaluación de las experiencias técnicas de las ofertas presentadas por las Firms Consultoras, la Comisión de Calificación de Expresiones de Interés concluye que la lista corta de Firms Consultoras o Asociaciones de firmas Consultoras es la siguiente:

Firmas Interesadas	PRIORIZACION
CONSORCIO SUPERVISOR LAGUNA COLORADA	1
CESI. S.p.A.	2
AIN ACTIVE BOLIVIA S.R.L.	3
ESTUDIOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.	4
ESIN / ROMENEC	5
TRACTEBEL ENGINEERING LTDA.	6

5. RECOMENDACION

Por lo expuesto, se recomienda al RPC del proceso de **"Contratación del Equipo de**

INFORME DE COMISION

Lugar: COCHABAMBA

Fecha: 30-10-2017

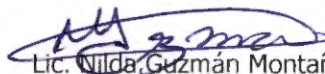
ENDE-IC-UEPI-10/11-17

Supervisión para el Estudio Técnico de Pre inversión del Proyecto Interconexión de Laguna Colorada al SIN", aprobar la lista corta de las Firmas Consultoras o Asociaciones de Firmas Consultoras.

Atentamente,



Ing. Francisco Vega Segovia

**COMISIÓN DE CALIFICACIÓN
EXPRESIONES DE INTERES**

Lic. Nilda Guzmán Montañó

**COMISIÓN DE CALIFICACIÓN
EXPRESIONES DE INTERES**

Ing. Gerardo Iriarte Rodríguez

**COMISIÓN DE CALIFICACIÓN
EXPRESIONES DE INTERES**

Ing. Nikhy León Ávila

**COMISIÓN DE CALIFICACIÓN
EXPRESIONES DE INTERES**

rgir/fvs
cc:, Cron., File

Anexo N° 1

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATACION DEL EQUIPO DE SUPERVISIÓN PARA EL ESTUDIO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN. SEGUNDA CONVOCATORIA

PROYECTO INTERCONEXIÓN DE LAGUNA COLORADA AL SIN

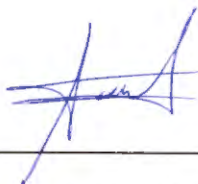
Contrato de Préstamo N° 3534/BL-BO

ACTA DE APERTURA DE EXPRESIONES DE INTERÉS

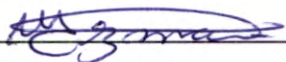
De acuerdo a lo previsto en la convocatoria y cronograma de la presentación de expresiones de interés destinado a la Contratación del Equipo de Supervisión para el Estudio Técnico de Pre inversión para el Proyecto Interconexión de Laguna Colorada al SIN, hoy viernes 27 de Octubre de 2017 a hrs. 15:00 se procedió al cierre de presentación de las expresiones de interés con la participación de las siguientes firmas consultoras:

Nº	Firmas Interesadas	Medio de envío (C= correo, E=correo electrónico)
1	AIN ACTIVE BOLIVIA S.R.L.	E
2	CESI. S.p.A.	E
3	ESIN-ROMENEC	E
4	ESTUDIOS ENERGÉTICOS CONSULTORES S.A.	E
5	HMV INGENIEROS LTDA.	E
6	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL TPF ENGENHARIA - TPF GETINSA EUROESTUDIOS - PROJECTUS	E
7	SERVO SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA S.R.L.	E
8	TRACTEBEL ENGINEERING LTDA.	E
9	ORS INGENIEROS S.R.L.	C
10	CONSORCIO SUPERVISOR LAGUNA COLORADA	C

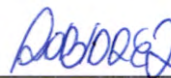
Por la Comisión de Calificación:



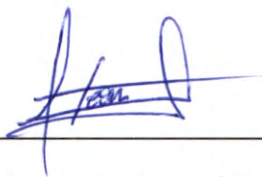
Ing. Francisco Vega Segovia



Lic. Nilda Guzmán Montaña



Ing. Gerardo Iriarte Rodríguez



Ing. Nikhy León Ávila

Anexo N° 2

Lista de empresas que presentaron las manifestaciones de interés para la contratación del **Equipo de Supervisión** para el Estudio de Pre inversión Proyecto Interconexión de Laguna Colorada al SIN

		EXPERIENCIA GENERAL		EXPERIENCIA ESPECIFICA				G E TOTAL			
Nº	Empresas que presentaron manifestación de Interés	Requerimientos según ENDE (últimos 10 años)		Requerimientos según ENDE (últimos 10 años)		Requerimientos complementarios		Observaciones	Puntaje		
		Diseño, Construcción y/o Supervisión de Líneas de Transmisión	Diseño, Construcción y/o Supervisión de Subestaciones	Trabajos de Supervisión de estudios de pre inversión para líneas de transmisión eléctrica con tensiones iguales o superiores a 220 kV y longitud mayor o igual a 100 km.	Trabajos de Supervisión de estudios de pre inversión para Subestaciones con tensiones iguales o superiores a 220 kV	Documentación legal mas importante	Antecedentes profesionales del personal disponible				
1	AIN ACTIVE BOLIVIA S.R.L.	21	9	5	5	SI	NO	Intencion de Conformacion de Asociacion Accidental.	35	45	80
2	CESI S.p.A.	16	5	16	16	SI	SI (4 profesionales propuestos)	Si bien los nombres no son los requeridos, se recomienda verificar bien los trabajos para ver si entra deacuerdo a lo requerido.	25	60	85
3	ESIN-ROMENEC	6	0	7	3	SI	SI (18 profesionales propuestos)	La experiencia detallada es solo de la empresa ESIN	10	40	50
3,5	ESTUDIOS ENERGÉTICOS CONSULTORES S.A.	8	5	5	5	SI	SI	La empresa presenta bastante experiencia en líneas y subestaciones, las mismas y la mayoría no son específicamente en lo solicitado.	15	45	60
5	ORS INGENIEROS S.R.L.	0	1	0	0	NO	NO	La empresa no presenta experiencia en el rubro.	5	0	5
6	TRACTEBEL ENGINEERING LTDA (BRASIL)	52	3	2	2	SI	No	la experiencia especifica de es de supervision , servicios de control de calidad, supervision y aprobacion.	25	15	40
7	SERVO SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA S.R.L. (Bolivia)	0	1	0	0	Fundempresa y N	No	No presenta experiencia en líneas de alta tension, solo tiene dos experiencia en líneas subterráneas y una en subestacion.	5	0	5
8	TPF ENGENHARIA LTDA (BRASIL), TPF GENTINSA EUROESTUDIOS S.L. (ESPAÑA), PROJECTUS CONSULTORIA LTDA (BRASIL)	5	2	2	0	SI	No	Ningua de las empresas cuenta con experiencia en diseño de Subestaciones	10	10	20
9	HMV INGENIEROS LTDA.	31	1	0	0	No	No	No indica experiencia en supervision de líneas de alta tension y subestaciones.	25	0	25
10	CONSORCIO LAGUNA COLORADA	19	18	8	7	SI	NO	presenta convenio de asociacion temporal, CONSORCIO LAGUNA COLORADA	40	55	95